

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EKONTRANS S.A.

En la ciudad de Manta, siendo las 20.00 horas del día 06 de abril de 2.015, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante llamadas telefónicas con fechas 27 de marzo del año en curso. Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes. Se deja constancia que el capital social de la entidad es de 800 acciones

Asisten: Sr. Francisco Rafael Delgado Coveña, propietario de 160 acciones, que representa el 20,00% del capital social.

Sr. Jaime Vicente Salas Tapia, propietario de 160 acciones, que representan el 20 % del capital social.

Sr. Mario Trajano Olivo Villafuerte, propietario de 160 acciones, que representan el 20 % del capital social.

Sr. José Antonio Salas Tapia, propietario de 160 acciones, que representan el 20 % del capital social.

Sra. María Emilia Salas Zamora, propietario de 160 acciones que representan el 20% del capital social.

Actúan como Presidente la Sra. María Emilia Salas Zamora, y como Secretario el Sr. Jaime Salas Tapia.

La Sra. Presidente declara la Junta válidamente constituida por tener el total de accionistas participantes.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre 2014
2. Planificación de actividades para el periodo fiscal 2015.

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre 2014

El Sr. Secretario procede a dar lectura a los Estados Financieros enviados por la Sra. Contadora, una vez conocidas las cuentas determinadas, se procede a consultar a los Socios su aprobación, obteniendo 5 votos a favor.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 21h30, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



María Emilia Salas
Presidente



Jaime Salas Tapia
Secretario de la Junta